REGLAMENTO DE LA PRUEBA 2019

Artículo 1: FECHA Y LUGAR DE CELEBRACIÓN.-

El24 de Marzo 2019 con salida y meta en las instalaciones deportivas Mascareta en calle la Solana (Tomares) tendrá lugar el "VII Duatlón Cros Ciudad de Tomares" discurriendo los segmentos de carrera a pie por un circuito mixto de asfalto y tierra (pequeña senda), el segmento de BTT discurre por un circuito en el parque "olivar del zaudin" El último segmento será por un circuito urbano.

Salida Masculina (Federados y no federados): 11:00h

Salida Femenina Igualdad (Federadas y no federadas):11:05 h

Salida relevos: 11:08 h

** Podrá ser modificado por los jueces el mismo día de la prueba.*

Artículo 2: PARTICIPANTES.-

Podrán participar en la prueba todos aquellos deportistas, federados y no federados, que realicen su inscripción en la forma establecida.

- Para la prueba se establecerá un límite de 250 participantes individuales
- 20 equipos de relevos
- 20 parejas de igualdad.

Artículo 3: DISTANCIAS DE LA PRUEBA:

La prueba consiste en recorrer una distancia aproximada de:

- **5.5kms de carrera a pie.**
- **20,0kms de Btt.**
- **3,0kms de carrera a pie.**

Artículo 4: **CATEGORÍAS (Masc y fem).-**

- **Junior 18 - 19 años (2001 - 2000)**
- **Sub 23 20 - 23 años (1996 – 1999)**
- **Senior 24 - 39 años (1995 – 1980)**
- **Veteranos 1 40 – 49 años (1970 – 1979)**
- **Veteranos 2 50 – 59 años (1960 – 1969)**

- **Veteranos 3 (59 y anteriores)**
- **Relevos Masculinos, Femeninos y mixtos**
- **Igualdad (un participante de cada género)**

- * La categoría de edad estará determinada por la edad del atleta el 31 de diciembre del año en que se celebre la competición

Artículo 5: INSCRIPCIÓN.-

- **Coste inscripción individual:** 18€ federados/as – 25€ no federados/as. (del 18 al 21 de Marzo subirán la inscripción 5€ federados y no federados).

- **Coste inscripción por relevos:** 30€ (federados) y 35€ (no federados) (del 18 al 21 de Marzo subirá la inscripción 2€ federados y no federados).

- **Coste inscripción Igualdad:** 32€ (federados) y 40€ (no federados- se considerarán no federados si uno de los dos componentes no lo fuera) (del 18 al 21 de Marzo subirá la inscripción 2€ federados y no federados).
-

- **Plazo:** se abrirá el viernes día 22 de Febrero a las 10:30 Hrs y se cerrará el jueves 21 de Marzo a las 14:00 Hrs. (bajo ningún concepto se admitirán inscripciones fuera de este plazo).

- **Medio a utilizar:** La inscripción y el pago se hacen únicamente online a través del enlace en la página de la Federación Andaluza de Triatlón (www.triatlonandalucia.org)

- **Devoluciones:** Solo se devolverá la cuota de las inscripciones (menos 1€ de gastos bancarios y de gestión) si se comunica vía e-mail (inscripciones@triatlonandalucia.org) como máximo hasta el lunes anterior a la prueba.

Artículo 6: RECOGIDA DE DORSALES.-

- **Fecha y lugar de recogida:**
  Sábado 23 de Marzo de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 20:00 Hrs, en Polideportivo Mascareta
  Domingo 24 de Marzo de 8:30 a 10:30 Hrs en recepción polideportivo Mascareta (Tomares).
- **Documento a presentar:** DNI, carnet de conducir o licencia federativa.

Artículo 7: AREA DE TRANSICION Y META:

Horario de entrega e inspección de material 9:45 a 10:45 Hrs.

El deportista tendrá que entregar y recoger el personalmente su material.

Es necesario tener dorsal para poder entrar en la zona de transición.

Los deportistas tendrán que estar preparados en zona de meta 5 minutos antes de su salida.

No estará permitida la entrada en meta con acompañantes (menores, mascotas, familiares, etc…)

Artículo 8: CONTROL Y CRONOMETRAJE.-

El control y cronometraje de la prueba estará a cargo de Oficiales del Colegio Andaluz de Jueces de la Federación Andaluza de Triatlón, estableciendo controles fijos y móviles.

El cronometraje correrá a cargo de la Federación Andaluza de Triatlón.

ATENCIÓN, no se permitirá la participación a ningún inscrito que no se acredite correctamente ni se permitirá la entrada a estos fuera del horario de apertura de boxes. Durante la prueba no se permitirá la entrada a boxes sin permiso de la Organización o Delegado Técnico de la Prueba y solo se podrá retirar el material una vez haya concluido su participación el último clasificado.

Una vez autorizada la apertura de boxes, el control de material y seguridad del material quedará a cargo únicamente de la organización.

Artículo 9: SANCIONES

El desarrollo de la prueba será controlado en todo momento por los jueces oficiales designados por la FATRI.

Leves, Sanciones con advertencias, tarjeta amarilla. (Por ejemplo montarse en la bicicleta dentro de los boxes, desabrocharse el casco…)

Graves, sancionadas con descalificación, tarjeta roja. (P.a. dos tarjetas amarillas, recibir ayuda exterior…)

Toda reclamación deberá presentarse por escrito, bajo fianza de 20 € que será devuelta si prospera la misma.

Las categorías por relevos estarán compuestas por 2 deportistas y el relevo se dará en el box de la btt

La categoría de igualdad deberán correr siempre juntos no superando nunca los 10m entre uno y otro y la entrada en meta ha de hacerse juntos.

Artículo 10: AVITUALLAMIENTO Y SERVICIOS SANITARIOS.-

Habrá avituallamiento líquido y sólido en la meta. Así como líquido a la salida de la T2 Los servicios sanitarios constarán de una UVI móvil y ATS de protección civil.

Artículo 11: PREMIOS Y TROFEOS.-

Clasificación general (masc y fem):

1º 100€

2º 50€

3º 30€

Premios en metálicos solo para deportistas federados en triatlón.

Trofeos a los tres primeros clasificados de la general y de cada categoría.

Trofeo al primer clasificado local tanto masculino como femenino.

Medallas a los 3 primeros equipos por equipos

Los trofeos no podrán ser acumulativos.

Artículo 12: REGALOS

Para todos los participantes.

- Camiseta técnica conmemorativa de la prueba.
- Bolsa con avituallamiento final.

Artículo 13: SERVICIOS AL DEPORTISTA

- Completo avituallamiento
- Asistencia médica y Seguro de accidentes
- Servicio de fisioterapia
- Duchas (Polideportivo Mascareta)
- Guardarropa

Artículo 14: DISPOSICIÓN FINAL.-

La Organización declinará toda responsabilidad sobre daños o lesiones que la participación en esta prueba pueda causar a los deportistas inscritos. La inscripción supone la aceptación de éste y de todos los artículos expuestos, si bien para todo lo no previsto en él decidirá la Entidad Organizadora en conjunto con el delegado Técnico de la Prueba. Así mismo, **por el hecho de formalizar la inscripción, el participante declara conocer y aceptar el Reglamento Oficial de Competición**, encontrarse en perfectas condiciones de salud como para afrontar la prueba y reconoce ser el único responsable de los daños que ocasionar un ocasionarse por su participación y renuncia a todos los derechos y pretensiones contra los Organizadores y Colaboradores.

El presente Reglamento se considera complementario a la normativa técnica de la federación andaluza de triatlón y en lo no recogido en ella a los reglamentos de la Real Federación Española de triatlón.

Los atletas autorizan a los organizadores del evento a la grabación total o parcial de mi participación en el mismo mediante fotografías, películas, televisión, radio, video y cualquier otro medio conocido o por conocer y ceden todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que consideren oportuno ejercitar, sin derecho por su parte a recibir compensación.

MUCHAS GRACIAS POR SU PARTICIPACIÓN

INFORMACIÓN DE CIRCUITOS

1º SEGMENTO: CARRERA A PIE (1 VUELTA)

2º SEGMENTO: BTT (2 VUELTAS)

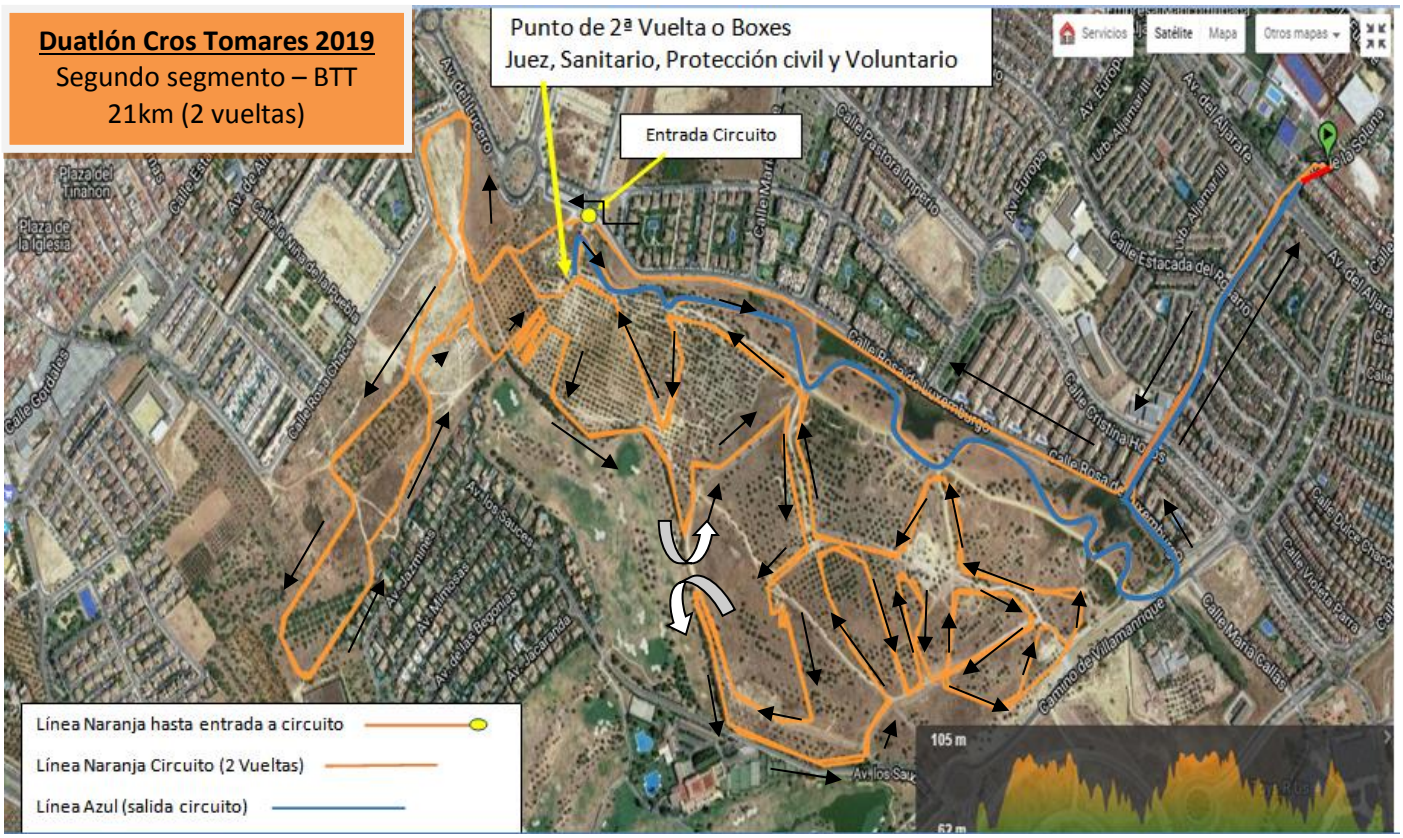

3º SEGMENTO: CARRERA A PIE (1 VUELTA)